



Extractora QUEVEPALMA S.A.

Quevedo, 25 de Enero 2.011

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Expediente # 69.307

De nuestras consideraciones:

Por la presente, solicitamos se sirva ordenar a quién corresponda, registrar en sus archivos de DATOS DE LOS ACCIONISTAS, la transferencia de ACCIONES de mi representada, de acuerdo al Art. 21 de la ley de Compañías, como detallo a continuación:

CEDENTE : **MIGUEL ENRIQUE WEISSON CHIRIBOGA**
Cédula N° : 091079903-0
CESIONARIO : **AGRO AEREO S.A.**
RUC N° : 0990009228001
ACCIONES N° : Transferencia de la totalidad de Acciones.
VALOR TOTAL : US \$ 140.844.00

Tanto el CEDENTE como el CESIONARIO son de nacionalidad ECUATORIANA. Cabe mencionar que las dos personas, cumplieron con el requisito establecido en el Art.189 de la Ley de Compañías.

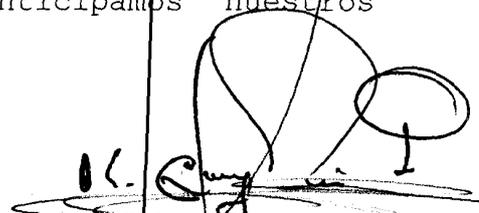
La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realiza el 11 de Enero de 2.011.

Por su colaboración y atención, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,


Tomás Haón Arias
Gerente General




Kléber Chong Qui Portilla
ABOGADO
-Reg 4538 - Guayas

cc.: File